



VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE
REALIZADA POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN

20 NOV 2015 11:30

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial de Castilla y León: 28 de septiembre	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LF-2015-13.01
Código de la RPT:	DID-DEC-CD-001
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor básico fijo (tiempo completo)
Área de Conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Departamento:	Didácticas Específicas
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Enseñanza de las asignaturas propias del área de conocimiento (Grados y Master)
Perfil Investigador:	Formación del profesorado inicial y permanente Ciencias de la Naturaleza. Historia y Filosofía de la Ciencia aplicada a la Enseñanza de la Ciencia. Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de un trabajo de investigación.

(Concurso convocado por RR de 21 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. de 28 de octubre)

En Burgos, a las 14,00 horas, del día 19 de noviembre de 2015:

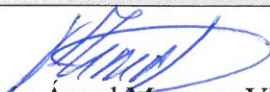
D. Jesús Ángel Meneses Villagrà en calidad de Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con la base 7.5.2.3., y según los criterios de valoración de la segunda prueba, establecidos en el Acta de Constitución de esta Comisión, emite la siguiente valoración de los concursantes:

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

La puntuación del aspirante se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por los miembros presentes de la comisión de selección. Si tras obtener esta calificación, se observase una discrepancia entre alguna o algunas de las calificaciones individuales y la media aritmética superior a un 20% se repetirá el cálculo eliminando las calificaciones individuales más alta y más baja.

Concursante primero	Doña ILEANA MARÍA GRECA DUFRANC
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	

Concursante segundo	Don/Doña
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	
	100

Fdo.: 
Jesús Ángel Meneses Villagrà

Este documento debe ser cumplimentado por cada miembro de la Comisión y entregado al Secretario para su inclusión en el expediente. Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro pruebas y en la ENTRADA del lugar donde se realicen las pruebas, una vez finalizado el Acto de valoración de la primera prueba



VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE
REALIZADA POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN

20 NOV 2015

19:30

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial de Castilla y León: 28 de septiembre

Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LF-2015-13.01
Código de la RPT:	DID-DEC-CD-001	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor básico fijo (tiempo completo)	
Área de Conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
Departamento:	Didácticas Específicas	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente :	Enseñanza de las asignaturas propias del área de conocimiento (Grados y Master)	
Perfil Investigador:	Formación del profesorado inicial y permanente Ciencias de la Naturaleza. Historia y Filosofía de la Ciencia aplicada a la Enseñanza de la Ciencia. Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de un trabajo de investigación.	

(Concurso convocado por RR de 21 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. de 28 de octubre)

En Burgos, a las 14,00 horas, del día 19 de noviembre de 2015:

D^a Susana Esther Jorge Villar en calidad de Secretaria de la Comisión de Selección, de acuerdo con la base 7.5.2.3., y según los criterios de valoración de la segunda prueba, establecidos en el Acta de Constitución de esta Comisión, emite la siguiente valoración de los concursantes:

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

La puntuación del aspirante se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por los miembros presentes de la comisión de selección. Si tras obtener esta calificación, se observase una discrepancia entre alguna o algunas de las calificaciones individuales y la media aritmética superior a un 20% se repetirá el cálculo eliminando las calificaciones individuales más alta y más baja.

Concursante primero	Doña ILEANA MARÍA GRECA DUFRANC
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	

Concursante segundo	Don/Doña
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	
	100

Fdo.: Susana Esther Jorge Villar

Este documento debe ser cumplimentado por cada miembro de la Comisión y entregado al Secretario para su inclusión en el expediente. Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro pruebas y en la ENTRADA del lugar donde se realicen las pruebas, una vez finalizado el Acto de valoración de la primera prueba



VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE
REALIZADA POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN

20 NOV 2015

11:30

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial de Castilla y León: 28 de septiembre

Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LF-2015-13.01
Código de la RPT:	DID-DEC-CD-001	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor básico fijo (tiempo completo)	
Área de Conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
Departamento:	Didácticas Específicas	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente :	Enseñanza de las asignaturas propias del área de conocimiento (Grados y Master)	
Perfil Investigador:	Formación del profesorado inicial y permanente Ciencias de la Naturaleza. Historia y Filosofía de la Ciencia aplicada a la Enseñanza de la Ciencia. Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de un trabajo de investigación.	

(Concurso convocado por RR de 21 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. de 28 de octubre)

En Burgos, a las 14,00 horas, del día 19 de noviembre de 2015:

D^a. María del Carmen García Melús en calidad de Vocal de la Comisión de Selección, de acuerdo con la base 7.5.2.3., y según los criterios de valoración de la segunda prueba, establecidos en el Acta de Constitución de esta Comisión, emite la siguiente valoración de los concursantes:

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

La puntuación del aspirante se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por los miembros presentes de la comisión de selección. Si tras obtener esta calificación, se observase una discrepancia entre alguna o algunas de las calificaciones individuales y la media aritmética superior a un 20% se repetirá el cálculo eliminando las calificaciones individuales más alta y más baja.

Concursante primero	Doña ILEANA MARÍA GRECA DUFRANC
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	

Concursante segundo	Don/Doña
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	
	100

Fdo.:  María del Carmen García Melús

Este documento debe ser cumplimentado por cada miembro de la Comisión y entregado al Secretario para su inclusión en el expediente. Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro pruebas y en la ENTRADA del lugar donde se realicen las pruebas, una vez finalizado el Acto de valoración de la primera prueba



VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE
REALIZADA POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN

20 NOV 2015 11:30

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial de Castilla y León: 28 de septiembre

Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LF-2015-13.01
Código de la RPT:	DID-DEC-CD-001	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor básico fijo (tiempo completo)	
Área de Conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
Departamento:	Didácticas Específicas	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente :	Enseñanza de las asignaturas propias del área de conocimiento (Grados y Master)	
Perfil Investigador:	Formación del profesorado inicial y permanente Ciencias de la Naturaleza. Historia y Filosofía de la Ciencia aplicada a la Enseñanza de la Ciencia. Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de un trabajo de investigación.	

(Concurso convocado por RR de 21 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. de 28 de octubre)

En Burgos, a las 14,00 horas, del día 19 de noviembre de 2015:

D. José Antonio Resines Gordaliza en calidad de Vocal de la Comisión de Selección, de acuerdo con la base 7.5.2.3., y según los criterios de valoración de la segunda prueba, establecidos en el Acta de Constitución de esta Comisión, emite la siguiente valoración de los concursantes:

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

La puntuación del aspirante se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por los miembros presentes de la comisión de selección. Si tras obtener esta calificación, se observase una discrepancia entre alguna o algunas de las calificaciones individuales y la media aritmética superior a un 20% se repetirá el cálculo eliminando las calificaciones individuales más alta y más baja.

Concursante primero	Doña ILEANA MARÍA GRECA DUFRANC
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	

Concursante segundo	Don/Doña
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	
	100

Fdo.: José Antonio Resines Gordaliza

Este documento debe ser cumplimentado por cada miembro de la Comisión y entregado al Secretario para su inclusión en el expediente. Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro pruebas y en la ENTRADA del lugar donde se realicen las pruebas, una vez finalizado el Acto de valoración de la primera prueba



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Modelo **09**

VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE
REALIZADA POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN

20 NOV 2015 17:30

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial de Castilla y León: 28 de septiembre

Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LF-2015-13.01
Código de la RPT:	DID-DEC-CD-001	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor básico fijo (tiempo completo)	
Área de Conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
Departamento:	Didácticas Específicas	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente :	Enseñanza de las asignaturas propias del área de conocimiento (Grados y Master)	
Perfil Investigador:	Formación del profesorado inicial y permanente Ciencias de la Naturaleza. Historia y Filosofía de la Ciencia aplicada a la Enseñanza de la Ciencia. Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de un trabajo de investigación.	

(Concurso convocado por RR de 21 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. de 28 de octubre)

En Burgos, a las 14,00 horas, del día 19 de noviembre de 2015:

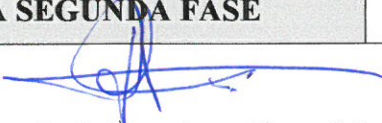
D. Jesús Francisco Alegre Martínez en calidad de Vocal de la Comisión de Selección, de acuerdo con la base 7.5.2.3., y según los criterios de valoración de la segunda prueba, establecidos en el Acta de Constitución de esta Comisión, emite la siguiente valoración de los concursantes:

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

La puntuación del aspirante se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por los miembros presentes de la comisión de selección. Si tras obtener esta calificación, se observase una discrepancia entre alguna o algunas de las calificaciones individuales y la media aritmética superior a un 20% se repetirá el cálculo eliminando las calificaciones individuales más alta y más baja.

Concursante primero	Doña ILEANA MARÍA GRECA DUFRANC
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	

Concursante segundo	
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA FASE	
	100



Fdo.: Jesús Francisco Alegre Martínez

Este documento debe ser cumplimentado por cada miembro de la Comisión y entregado al Secretario para su inclusión en el expediente. Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro pruebas y en la ENTRADA del lugar donde se realicen las pruebas, una vez finalizado el Acto de valoración de la primera prueba